



ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

CAMPO DE CALATRAVA

INFORME ANUAL 2018

1.- INTRODUCCIÓN

La EDLP Campo de Calatrava 2014/2020 se centra en promover el desarrollo local en las zonas rurales dentro del ámbito prioritario 6B incluido en el artículo 5 del Reglamento nº 1305/2013. El Presente informe se redacta en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula UNDÉCIMA “*Sistema de elaboración de informes y suministro de información*” del Convenio entre la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y el Grupo de Acción Local Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava, para la aplicación de la medida 19 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Castilla la Mancha 2014/2020 de fecha 08 de septiembre de 2016 y de lo dispuesto en el apartado 12.2.3 “*Obligaciones del Grupo establecidas en el Convenio: Contenido del Informe Anual*” del Manual de Procedimiento aprobado por la Dirección General de Desarrollo Rural con fecha 15/09/2016.

2.- OBJETIVOS

Los objetivos del informe son entre otros:

- Dar cumplimiento a las necesidades de seguimiento y evaluación de la EDLP exigidas por la Comisión.
- Reflejar los avances realizados en la aplicación de la DLP en el territorio.
- Reflejar las dificultades encontradas en la implementación de la EDLP.

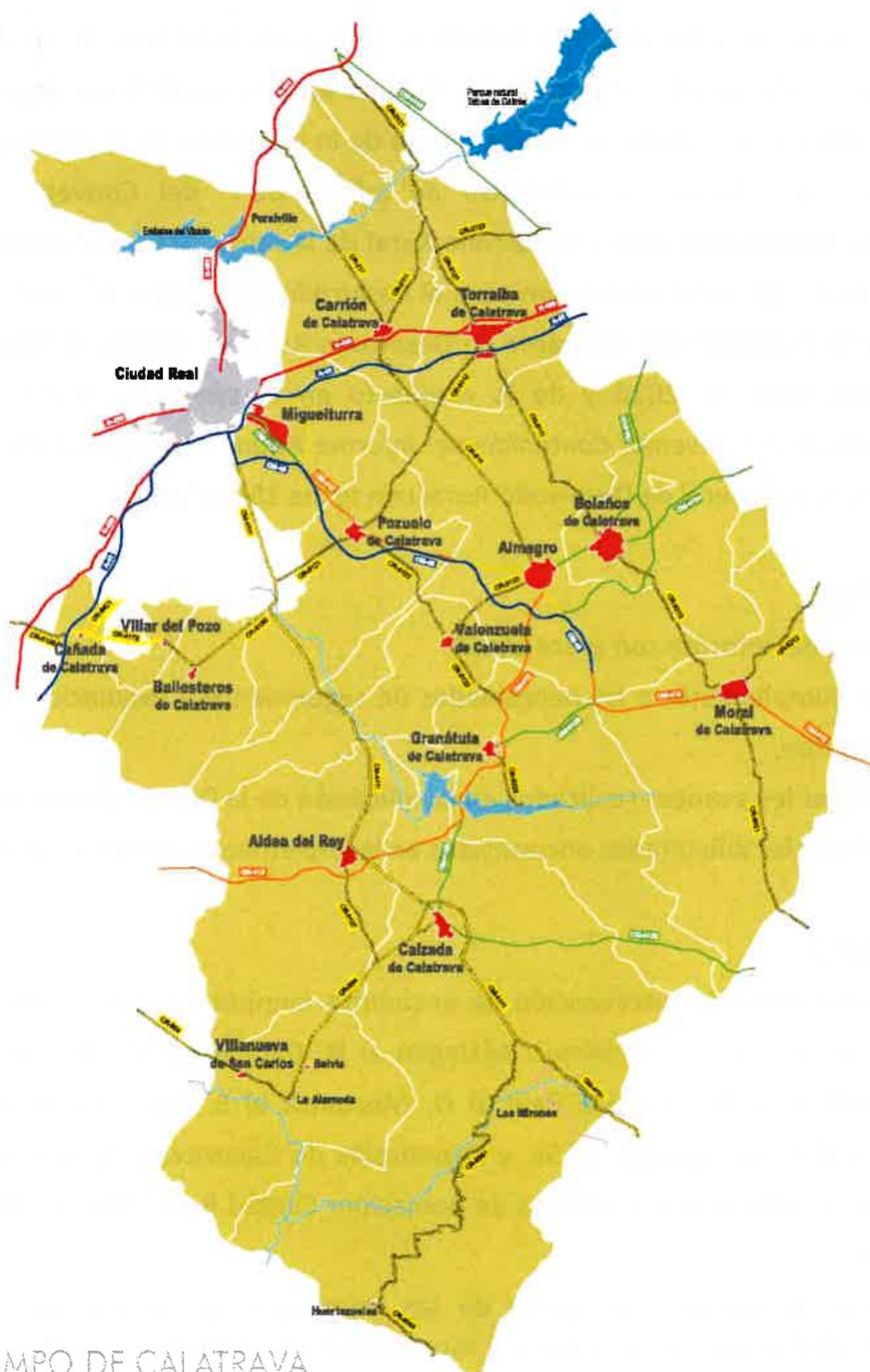
3.- CONTEXTO

El Territorio objeto de intervención se encuentra compuesto por 15 municipios, limitando administrativamente con los siguientes: Malagón al N, Daimiel al NE, Manzanares y Valdepeñas al E, Fernancaballero al NO, Ciudad Real al O, Mestanza al S, Sta. Cruz de Mudela, San Lorenzo de Calatrava y Viso del Marqués al SE, y Argamasilla de Calatrava y Puertollano al SO; encontrándose situada entre cinco grandes núcleos de población: Ciudad Real, Daimiel, Manzanares, Valdepeñas y Puertollano.

El territorio de intervención parte de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad de Municipios de Campo de Calatrava (12 municipios), consolidados a partir de la zonificación LEADER-PRODER (2002-2008), dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, aprobada por la Cortes Regionales de Castilla-La Mancha. Este ámbito territorial fue modificado en este mismo

período, con la inclusión del municipio de Cañada de Calatrava, y a partir del período de programación 2007/2013 con la inclusión de los municipios de Calzada de Calatrava y Moral de Calatrava, incorporados de pleno a la estrategia de desarrollo implantada desde el Grupo y donde el factor de identidad “calatravo” cobra una especial relevancia.

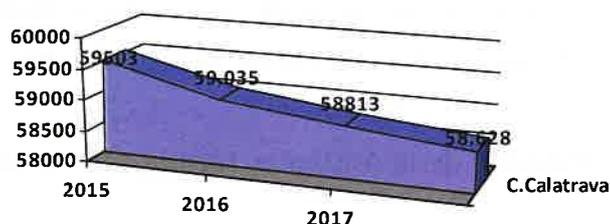
El territorio de intervención no ha sufrido ninguna variación con respecto al periodo 2007-2013. Lo que está justificado por la estrecha relación entre territorio-estrategia y actores.



CAMPO DE CALATRAVA

Como aspecto más relevante cabe mencionar la evolución de la población desde el comienzo de la estrategia hasta el año 2018.

	2015	2016	2017	2018
Aldea	1823	1721	1698	1660
Almagro	9074	8967	8983	8922
Ballesteros	416	387	384	387
Bolaños	12001	11994	11882	11.884
Calzada	4122	4053	3911	3.802
Cañada	106	99	103	92
Carrión	3090	3068	3069	3080
Granatula	819	794	764	731
Miguelturra	15032	15133	15225	15.316
Moral	5429	5325	5309	5.279
Pozuelo	3371	3362	3382	3.443
Torralba	3107	3025	3006	2.959
Valenzuela	706	708	700	692
Vill. S.C.	308	306	308	295
Villar P.	99	93	89	86



La EDLP se presentó utilizando los datos de población referidos a la rectificación de los padrones municipales a 31.12.2015 publicados por el Instituto Nacional de Estadística. En la rectificación del padrón municipal a 31.12.2018, el ámbito de intervención del Grupo sufrió una pérdida de población de 875 habitantes. Cabe destacar que se aprecia una disminución porcentual en la pérdida poblacional referida al último año (185 habitantes frente a los 536 en 2016). Por otra parte 5 municipios ganan población con respecto al último año entre los cuales Ballesteros, Bolaños y Carrión han conseguido revertir la pérdida poblacional sufrida en el ejercicio anterior. En el conjunto de la comarca, la población ha disminuido un 1,47 desde el inicio de la programación.



4.- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN DE LA EDLP

Durante la anualidad 2018 la Junta Directiva de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava celebró 5 reuniones y 3 su Asamblea General. Los principales acuerdos adoptados en las mismas fueron los siguientes:

J.D. 08.02.2018

- APROBACIÓN EXPEDIENTES LEADER.

Se valoraron 9 expedientes, aprobándose 8, uno de ellos, el expediente 19.2.12.024, fue aprobado por unanimidad de la Junta Directiva entendiéndose que el informe de subvencionalidad solicitado era favorable al superar el plazo estipulado en el Manual de procedimiento para su resolución por parte de la Consejería de Agricultura.

El expediente 19.2.12.030 fue denegado debido al informe de subvencionalidad negativo emitido por la Dirección Provincial de la Consejería de Agricultura.

- INFORMES DE PRESIDENCIA

a. Ruta de la Pasión Calatrava 2018. Una vez emitido el oportuno informe por parte de la Comisión encargada de los actos a celebrar en el marco de la Ruta de la Pasión Calatrava se aprueban las actividades a desarrollar el fin de semana del 9 al 11 de marzo en Moral de Calatrava, aprobándose asimismo el presupuesto.

b. Procedimiento de contratación de la Asistencia Técnica para la creación de la OGD Campo de Calatrava.

J.D. 28.02.2018

- PROPUESTA DE APROBACIÓN ADJUDICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.

J.D.26.06.2018

- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN DEL EJERCICIO 2017.
- APROBACIÓN EXPEDIENTES (Aplazado por falta de documentación e informes de subvencionalidad).
- APROBACIÓN PRESUPUESTOS ADQUISICIÓN FOTOCODIADORA (Gastos de funcionamiento 2018).



J.D. 30.07.2018

- INFORME CERTIFICACIONES REALIZADAS**

En el último envío a control se han certificado los siguientes expedientes:

Nº Expediente	Título del proyecto	Titular del proyecto	AYUDA	PRIVADO	TOTAL
L1305.1.192.03.005	Adquisición maquinaria carpintería	Hispabaño 2000 S.C. C-LM	50.960,83	108.291,77	159.252,60
L1305.0.192.12.007	Plan Estratégico Parque Cult. Cva.	Asoc. Desarrollo Campo Cva.	21.780,00	0,00	21.780,00
L1305.0.192.12.008	Promoción Ruta Pasión Cva. 2017	Asoc. Desarrollo Campo Cva.	45.772,63	0,00	45.772,63
L1305.1.192.02.025	Modernización de almazara	Ntra. Sª Nieves S.C. C-LM	24.350,78	54.200,13	78.550,91
L1305.0.194.01.006	Gastos de Funcionamiento 2017	Asoc. Desarrollo Campo Cva.	57.382,07	0,00	57.382,07
L1305.0.192.12.014	Primer encuentro Cva. Inclusiva	Amigos Patio Torralba Cva.	29.463,11	3.273,68	32.736,79
L1305.1.192.03.017	Ampliación de pequeño comercio	Alimentación Prado, S.L.U.	32.804,50	69.709,56	102.514,06
Total pagos efectuados:			262.513,92	235.475,14	497.989,06

- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES**

Se elevan a la consideración de la Junta Directiva los siguientes expedientes:

Nº Reg.	Nº Expediente	Fecha	Solicitante	Expediente
180032	L1305.0.19.2.12.036	06/03/2018	Ayuntamiento Moral de Cva.	I Feria Cofrade del Campo de Cva.
180044	L1305.0.19.2.12.037	28/03/2018	Asoc. Prom. Vino Campo Cva.	Caracterización y diferenciación de los suelos agrícolas y vinos
180049	L1305.0.19.2.04.038	16/04/2018	Ayuntamiento Valenzuela Cva.	Mejora de infraestructura albergue juvenil
180050	L1305.1.19.4.03.039	20/04/2018	Cristina Rabadán Azañón	Adecuación y puesta en marcha bar estación de autobuses
180052	L1305.0.19.2.12.040	25/04/2018	Asoc. Escuelas municipales música y danza de C-LM	Encuentro regional escuelas municipales de música y danza
180059	L1305.0.19.2.12.043	27/04/2017	A.C. Caballeros Custodios Orden de Calatrava	La estirpe del Caballero
180060	L1305.0.19.2.04.044	27/04/2018	Ayuntamiento Carrión de Cva.	Museo del vino "El alma del vino"
180061	L1305.0.19.2.04.045	27/04/2018	Ayuntamiento de Almagro	Adecuación del silo para visita turística
180064	L1305.1.19.2.03.047	30/04/2018	Julio Manuel López Tercero	Creación empresa "MYOU SOFTWARE"

Se rechazan el expediente 19.2.04.038, el expediente 19.2.12.019 y 19.2.12.043 al tener informe de subvencionalidad negativo por parte de la D.P de Desarrollo Rural.

- INFORME DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA.**

J.D. 08.11.2018

- INFORME CERTIFICACIONES Y PAGOS REALIZADOS.**

En el último envío a control se han certificado los siguientes expedientes



Nº Expediente	Título del proyecto	Titular del proyecto	AYUDA PAGADA	PRIVADO	TOTAL
L1305.1.192.02.004	Línea de envasado	OLIVAPALACIOS, S. L.	17.062,50	39.812,50	56.875,00
L1305.1.192.03.005	Adquisición maquinaria carpintería	Hispabaño 2000 S.C. C-LM	50.960,83	108.291,77	159.252,60
L1305.0.194.01.006	Gastos de Funcionamiento 2017	Asoc. Desarrollo Campo Cva.	57.382,07	0,00	57.382,07
L1305.0.192.12.007	Plan Estratégico Parque Cult. Cva.	Asoc. Desarrollo Campo Cva.	21.780,00	0,00	21.780,00
L1305.0.192.12.008	Promoción Ruta Pasión Cva. 2017	Asoc. Desarrollo Campo Cva.	45.772,63	0,00	45.772,63
L1305.1.192.03.012	Adquisición de maquinaria textil	FRUNCIDOS CONDÉS, S.L.	125.588,75	279.536,25	405.125,00
L1305.1.192.03.013	Creación de agencia de viajes	Esperanza Fdez. Gómez	735,74	1.563,44	2.299,18
L1305.0.192.12.014	Primer encuentro Cva. Inclusiva	Amigos Patio Torralba Cva.	29.463,11	3.273,68	32.736,79
L1305.1.192.03.017	Ampliación de pequeño comercio	Alimentación Prado, S.L.U.	32.804,50	69.709,56	102.514,06
L1305.1.192.02.025	Modernización de almazara	Ntra. Sª Nieves S.C. C-LM	24.350,78	54.200,13	78.550,91
L1305.0.192.12.027	35 años avances de la mujer en el C. Cva.	AFAMMER	2.744,12	304,90	3.049,02
L1305.0.192.05.028	Rehabilitación conjunto histórico Pz. De España	Ayto. Moral de Cva.	58.970,18	31.753,17	90.723,35
L1305.0.194.01.035	Gastos de Funcionamiento 2018	Asoc. Desarrollo Campo Cva.	78.610,99	0,00	78.610,99
Total pagos efectuados:			546.226,20	588.445,40	1.134.671,60

- **PROPUESTA DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTES**

Se elevan a la consideración de la Junta directiva los siguientes expedientes:

Nº Reg.	Nº Expediente	Fecha	Solicitante	Expediente
180044	L1305.0.19.2.12.037	28/03/2018	Asoc. Prom. Vino Campo Cva.	Caracterización y diferenciación de los suelos agrícolas y vinos
180049	L1305.0.19.2.04.038	16/04/2018	Ayuntamiento Valenzuela Cva.	Mejora de infraestructura albergue juvenil
180058	L1305.1.19.2.03.042	27/04/2018	Almudena López Chacón	Creación de restaurante

El expediente 19.2.04.038 se deniega al contar con informe de subvencionalidad desfavorable por parte de la D.P. de Desarrollo Rural.

- **ACTUACIONES REALIZADAS EN LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO CALATRAVA PARQUE CULTURAL.** Adopción de acuerdos y traslado, en su caso, a la ASAMBLEA GENERAL
 - Información general
 - FITUR 2019
 - Creación Estructura Gestión de Destino
 - Congreso sobre gestión de destinos turísticos en el ámbito rural.
 - Reestructuración C.R.V.
 - Ratificación aportación ayuntamientos 2018/2019 a la implementación del Plan estratégico.
- **PROPUESTA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN 2019.**
- **PROYECTO DE COOPERACION REGIONAL “TERRITORIA ORDINUM”.**



ASAMBLEA 28.02.2018

- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES.

Se estudiaron 5 expedientes aprobándose 4 de ellos y denegando uno (informe de subvencionalidad negativo)

- EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA CONVOCATORIA

La EDLP del Campo de Calatrava establece en su apartado C.5 “Sistemas de seguimiento y evaluación lo siguiente:

El Grupo estructurará la gestión del programa a través de tres convocatorias de ayudas: Una inicial desde la aprobación del mismo por parte del organismo intermediario hasta el 30 de diciembre de 2017, una segunda convocatoria hasta el 30 de diciembre de 2020 y una tercera si hubiese remanentes hasta el 20 de octubre de 2022. Estos plazos podrán ser modificados por la Asamblea General en función de las variaciones y retrasos de las fechas inicialmente previstas por el organismo intermediario. El proceso de evaluación se organiza en las siguientes fases:

1.- Hasta 2017 (30 de noviembre) 2.- Hasta 2020 (30 de noviembre) 3.- hasta 2022 (30 de Octubre) En los primeros meses de 2018 se procederá a evaluar los resultados del programa hasta ese momento analizando los indicadores de impacto y resultados propuestos en el presente programa y mediante la realización de una evaluación de seguimiento a través de cuestionario 81 a todos miembros de Junta Directiva, y una muestra de 5 representantes municipales, otros 5 socios del grupo y la ciudadanía a través de encuestas on line (redes sociales).



Los informes elaborados serán evaluados en convocatoria pública en mesas de trabajo y/o en una jornada de evaluación intermedia a celebrar en el primer trimestre de 2018. El Resultado final del proceso llevará a la modificación o ratificación la Convocatoria de Ayudas por la Asamblea General corrigiendo las desviaciones detectadas.

Debido a los retrasos producidos en la puesta en marcha del programa se modificaron los plazos de la evaluación cualitativa, manteniendo una inicial evaluación de resultados que permitiese una adecuación de la segunda convocatoria de ayudas. El resultado fue el siguiente:

Los principales problemas o incidencias con los que el GAL se ha encontrado y que han afectado a esta convocatoria han sido:

- La tardanza en la emisión de la Resolución de Delegación de Controles, que no se hizo hasta 1 de marzo de 2017, no permitió avanzar con la tramitación y aprobación de expedientes.
- Paralización en la aprobación de expedientes del ámbito 3 (Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas) hasta junio de 2017, por estar pendiente de resolver hasta esa fecha la compatibilidad de estas ayudas respecto a las del Estado.
- No contar con la adecuada aplicación informática para la tramitación de los expedientes.
- Inseguridad jurídica en la toma de decisiones.
- Modificaciones en la Orden de Convocatoria de 04/02/2016, efectivas a partir de la Modificación de la Orden de fecha 22 de marzo de 2017 y la nueva Modificación de la Orden de Convocatoria de 16/01/2018.
- Durante el año 2017 sólo hubo una apertura de plazos de certificación y pago de expedientes, en el mes de noviembre, y sólo para expedientes productivos a terceros, es decir, no se pudieron certificar gastos de funcionamiento ni ayudas propias del GAL.
- No se ha tramitado ni participado en ningún proyecto de la submedida 19.3 "Cooperación Interterritorial y Transnacional".
- Excesiva burocratización y retraso en la toma de decisiones por la falta de autonomía del Grupo. De 35 proyectos que se han presentado en esta convocatoria, 23 han necesitado informe de Subvencionalidad vinculante por parte de la Dirección Provincial de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y, si a esto añadimos la imposibilidad de tramitar los expedientes en la aplicación informática que debería haber estado habilitada al efecto, tenemos como resultado un tiempo de respuesta de media ante el promotor de 152 días (más de 5 meses).
- Con todo lo anteriormente expuesto y el resto de datos que figuran en el informe elaborado, se destacan como resultados de la convocatoria los siguientes aspectos:
 - · Excesivo tiempo en la tramitación de expedientes.
 - · Escasa presentación de proyectos innovadores.
 - · Necesidad de impulsar la creación de empleo en proyectos productivos.
 - · La media de ayudas otorgadas a proyectos productivos es del 28%.
 - · Escasa incidencia en la estrategia (Implementación del Parque Cultural de Calatrava) de los proyectos no productivos presentados por los ayuntamientos.
 - · Gran peso de proyectos en el municipio de Almagro, sede de la Asociación.
 - · Escasa o nula incidencia de proyectos productivos (o generadores de empleo) en municipios de menos de 1.000 habitantes.

● APERTURA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS

A continuación, se hace un breve resumen de lo que se recoge en esta Convocatoria:

- Se Incluye la clasificación de proyectos productivos intermedios, que son aquellos llevados a cabo por entidades sin ánimo de lucro que consistan en gastos o inversiones para la creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales y las infraestructuras correspondientes y para el mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural y cultural en los que el balance económico anual no arroje como resultado ganancias netas.

- Respecto a la cuantía máxima de ayudas que pueden recibir cada uno de los municipios, se establece que se puede destinar una cantidad de 25.000 € adicionales en aquellos donde existan pedanías, como es el caso de Calzada, Villanueva de San Carlos y Miguelturra, siempre y cuando los proyectos vinculados a esta cantidad adicional se ubiquen exclusivamente en dichas pedanías.
- La intensidad de las ayudas se incrementa en los proyectos productivos, pasando el porcentaje mínimo de un 25 % a un 35 % y el máximo de un 35 % a un 45% para poder subir la media de ayudas concedidas del 27 – 28 % a un 32 – 33 %. Respecto a los proyectos no productivos, se podrá alcanzar hasta un 90 % de ayuda y en los proyectos productivos intermedios hasta un 80%.
- Se han adaptado los criterios de selección de operaciones y baremos ya existentes a la nueva intensidad de ayudas y se han creado nuevos criterios para los proyectos productivos intermedios y un nuevo criterio que tiene en cuenta la evolución de los municipios, primando a aquellos que han perdido población.

- MODIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN
- INFORME DEL PRESIDENTE.

ASAMBLEA 26.06.2018

- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACIÓN DEL EJERCICIO 2017.
- INFORME DE SITUACIÓN DE LA E.D.L.P. 2016-2020 (junio 2018).
- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS.
- PRESENTACIÓN APP GESTIÓN LEADER.

CAMPO DE CALATRAVA | SUBVENCIONES

La AD Campo de Calatrava abre nueva convocatoria de ayudas Leader hasta 2020

En la asamblea general se abordaron las novedades importantes que se incluyen, como la cuantía máxima de concesión de ayuda estipulada en 200.000 euros



Algunos de los asistentes a la asamblea general de la Asociación para el Desarrollo de Campo de Calatrava. JLT

ASAMBLEA 27.12.2018

- INFORME SITUACIÓN DE LA E.D.L.P. 2016-2020 (diciembre 2018). PREVISIONES DE COMPROMISOS 2019-2020.
- APROBACIÓN PRESUPUESTO (Gastos Funcionamiento) 2019.
- PROPUESTA PRESENTACION DEL PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA EN FITUR 2019 Y ESTUDIO DE LA CARTA “CALATRAVA PARQUE CULTURAL” PARA SU FIRMA Y PRESENTACIÓN POR LOS AYUNTAMIENTOS EN FITUR.

DIRIGIDA POR: J. PUERTO

FITUR 2019 IMPULSARÁ LA PUESTA EN MARCHA DE LA GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO CALATRAVA PARQUE CULTURAL

evento por MAS Castilla-La Mancha | diciembre 2018



La dinámica de funcionamiento del GAL ha sido extremadamente lenta. Se ha retrasado la segunda convocatoria de ayudas (adaptación de manuales de procedimiento, excesiva documentación a completar por parte de los promotores, etc.). Esa falta de agilidad ha repercutido negativamente en el funcionamiento del programa. Por otra parte, la rigidez en los procedimientos marcada desde la Consejería de Agricultura limita en extremo el debate en la toma de decisiones al estar todo pautado previamente desde criterios procedimentales.

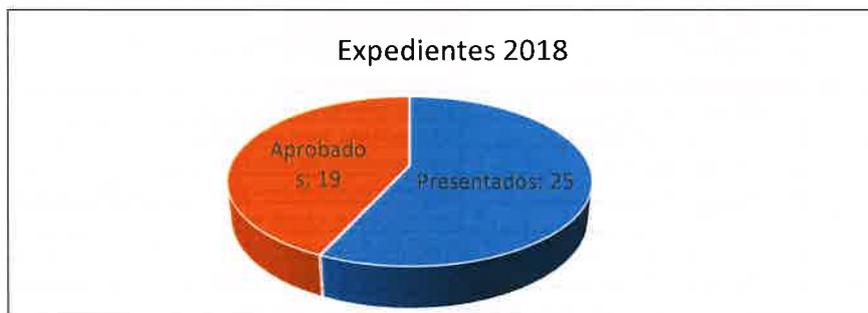
5.- EJECUCIÓN: ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ANUALIDAD

El Convenio firmado con la Consejería de Agricultura, Medios Ambiente y Desarrollo Rural incorporó un cuadro financiero asignado al GAL para la ejecución de su EDLP. La distribución de la financiación asignada para las anualidades 2016/2019 por submedidas fue la siguiente:

SUBMEDIDA		FINANCIACIÓN
19.2	ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	2.283.367,20
19.3	COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL Y TRANSNACIONAL	90.120,73
19.4	COSTES DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN	575.675,87
TOTAL		2.949.163,80

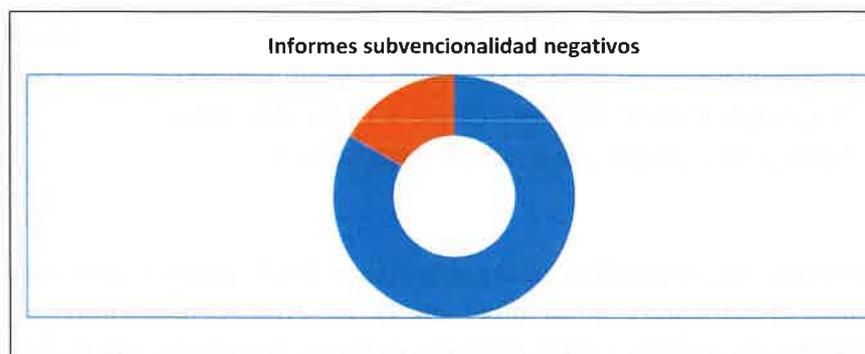
El Grupo, tras analizar los resultados obtenidos hasta 2017, publicó una nueva convocatoria de ayudas, corrigiendo distorsiones detectadas en la anterior y ajustando la convocatoria a las variaciones producidas en el PDR y a las distintas órdenes aprobadas por la Consejería. Igualmente ajustó el Manual de Procedimiento interno a las modificaciones efectuadas en la última versión del Manual de procedimiento publicado por la Dirección General de Desarrollo Rural. Este proceso multiplicó, nuevamente, los farragosos requisitos administrativos de aplicación de la EDLP. Tras todo lo cual, el Grupo tramitó y aprobó los siguientes expedientes durante la anualidad 2018

MUNICIPIO	Nº de expediente	Titular	Descripción Inversión	Inversión Aceptada	%	Subv. Concedida	PAGADO
Aldea del Rey	L1305 0 192 04 012	AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY	ACONDICIONAMIENTO BAÑOS DEL BARRANCO	67.397,76 €	75	50.548,32 €	- €
	L1305 0 192 12 020	CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS	ESTUDIO CARNAVALES CAMPO DE CVA.	13.116,40 €	90	11.804,76 €	11.804,76 €
	L1305 0 192 12 024	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO EVENTOS	17.460,22 €	100	17.460,22 €	- €
	L1305 0 192 12 026	CELCIT España	EN UN LUGAR DE CALATRAVA	37.421,00 €	90	33.678,90 €	- €
	L1305 0 192 12 033	CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS	REVISTA DEL C.E.C.	3.538,07 €	90	3.184,26 €	- €
Almagro	L1305 0 192 12 037	ASOC. PROM. VINO CAMPO DE CVA.	Caracterización y diferenciación de los suelos agrícolas y vinos Campo de Cva.	73.599,42 €	90	66.239,48 €	- €
	L1305 1 192 03 042	ALMUDENA LÓPEZ CHACÓN	CREACIÓN DE RESTAURANTE	20.355,92 €	31	6.310,34 €	- €
	L1305 0 192 04 045	AYTO. DE ALMAGRO	ADECUACIÓN DEL SÍLO PARA VISITA TURÍSTICA	212.094,18 €	65	137.983,22 €	- €
	L1305 0 194 01 053	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE 2019	173.065,23 €	80,70	139.660,41 €	- €
Ballesteros Cva.	L1305 2 192 04 018	AYUNTAMIENTO BALLESTEROS DE CVA	CULTURA Y MUJER EN ELS XXI	218.582,78 €	80	174.874,22 €	- €
	L1305 1 192 03 005	HISABAÑO 2000 SOC. COOP. DE C-UM	ADQUISICIÓN MAQUINARIA CARPINTERÍA	159.517,60 €	30	51.045,63 €	50.960,83 €
Bolaños Cva.	L1305 1 192 03 021	PRODUCTOS CHACÓN HERMANOS, S.A.	ADQUISICIÓN MAQ. TRANSF. ALIMENTARIA	82.300,00 €	30	24.750,00 €	- €
	L1305 1 192 03 031	CIUDAD SIN CABLES TELECOM S.L.	DESPLIEGUE FIBRA EN BOLAÑOS DE CVA.	169.120,20 €	30	54.118,46 €	50.960,83 €
	L1305 1 192 03 039	CRISTINA RABADÁN AZAÑÓN	ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA BAR ESTACIÓN AUTOBUSES BOLAÑOS DE CVA.	36.174,40 €	32	11.573,81 €	- €
Carrión Cva.	L1305 0 192 04 044	AYTO. CARRIÓN DE CALATRAVA	MUSEO DEL VINO "EL ALMA DEL VINO"	285.714,29 €	70	200.000,00 €	- €
Moral Cva.	L1305 0 192 05 028	AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CVA.	REHABILITACIÓN CONJUNTO HISTÓRICO PZ. DE ESPAÑA	113.003,65 €	65	73.452,37 €	58.970,18 €
	L1305 0 192 12 036	AYTO. MORAL DE CALATRAVA	FERIA COFRADE DEL CAMPO DE CALATRAVA	50.912,82 €	90	45.821,54 €	45.530,48 €
Torrálba Cva.	L1305 0 192 12 014	ASOC. AMIGOS DEL PATIO DE COMEDIAS DE TORRALBA	PRIMER ENCUENTRO CALATRAVA INCLUSIVA	31.119,81 €	30	29.807,83 €	29.463,11 €
Viva San Carlos	L1305 1 192 03 034	PEÑA HORADADA, S.L.	AMPLIACIÓN REST. PARA ELABORACIÓN CONSERVAS	325.440,32 €	30	97.632,10 €	- €
TOTALES:				2.092.140,07 €		1.229.825,87 €	196.729,36 €

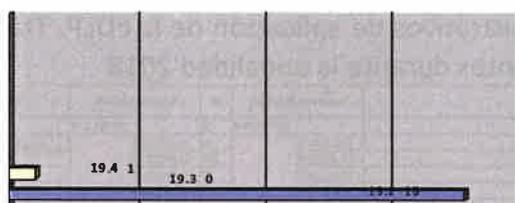


Durante el ejercicio 2018 se tramitaron un total de 25 expediente teniendo una resolución aprobatoria 19 de ellos lo que supone el **76%**.

De los 6 expedientes no aprobados 5 fueron denegados debido a informes de elegibilidad negativos emitidos por parte de la Dirección Provincial de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, y uno desistió tras la presentación debido a la complejidad y plazos propuestos en la tramitación de la ayuda, por lo que el 20% de expedientes presentados recibieron informe de elegibilidad negativo por parte del organismo intermediario.



Expedientes por submedidas

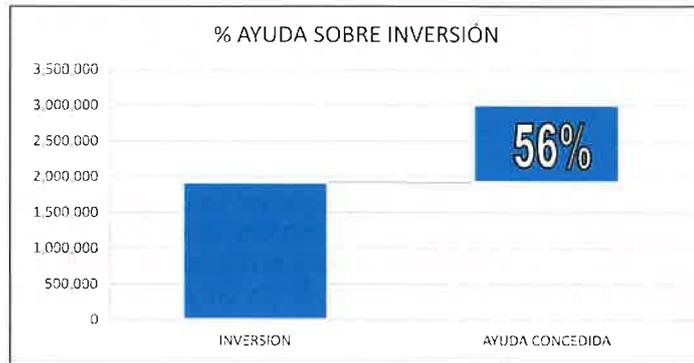


Durante la anualidad 2018 se presentaron y resolvieron favorablemente 18 expedientes en la submedida 19.2, 0 expedientes en la submedida 19.3 y 1 expedientes en la submedida 19.4

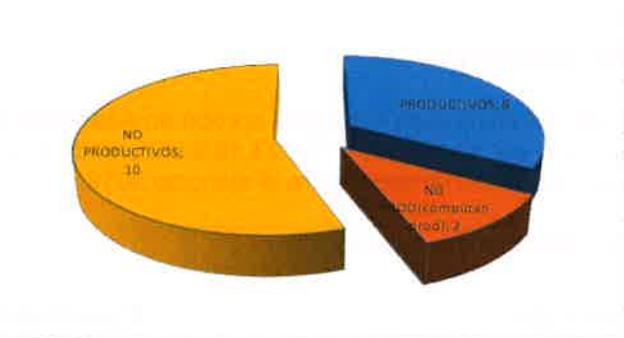
5.a.- Submedida 19.2

MUNICIPIO	Nº de expediente	Titular	Descripción inversión	Subv. Concedida
Aldea del Rey	L1305.0.192.04.022	AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY	ACONDICIONAMIENTO BAÑOS DEL BARRANCO	50.548,32 €
Almagro	L1305.0.192.12.020	CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS	ESTUDIO CARNAVALES CAMPO DE CVA.	11.804,76 €
	L1305.0.192.12.024	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO EVENTOS	17.460,22 €
	L1305.0.192.12.026	CELCIT ESPAÑA	EN UN LUGAR DE CALATRAVA	33.678,90 €
	L1305.0.192.12.033	CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS	RESVISTA DEL C. E. C.	3.184,26 €
	L1305.0.192.12.037	ASOC. PROM. VINO CAMPO DE CVA.	Caracterización y diferenciación de los suelos agrícolas y vinos Campo de Cva.	66.239,48 €
	L1305.1.192.03.042	ALMUDENA LÓPEZ CHACÓN	CREACIÓN DE RESTAURANTE	6.310,34 €
	L1305.0.192.04.045	AYTO. DE ALMAGRO	ADECUACIÓN DEL SILO PARA VISITA TURÍSTICA	137.861,22 €
Ballesteros Cva.	L1305.2.192.04.018	AYUNTAMIENTO BALLESTEROS DE CVA	CULTURA Y MUJER EN EL S. XXI	174.874,22 €
Bolaños Cva.	L1305.1.192.03.005	HISPABAÑO 2000 SOC. COOP. DE C-LM	ADQUISICIÓN MAQUINARIA CARPINTERÍA	51.045,63 €
	L1305.1.192.02.021	PRODUCTOS CHACÓN HERMANOS, S.A.	ADQUISICIÓN MAQ. TRANSF. ALIMENTARIA	24.750,00 €
	L1305.1.192.03.031	CIUDAD SIN CABLES TELECOM, S.L.	DESPLIEGUE FIBRA EN BOLAÑOS DE CVA.	54.118,46 €
	L1305.1.192.03.039	CRISTINA RABADÁN AZAÑÓN	ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA BAR ESTACIÓN AUTOBUSES BOLAÑOS DE CVA.	11.575,81 €
Carrión Cva.	L1305.0.192.04.044	AYTO. CARRIÓN DE CALATRAVA	MUSEO DEL VINO "EL ALMA DEL VINO"	200.000,00 €
Moral Cva.	L1305.0.192.05.028	AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CVA.	REHABILITACIÓN CONJUNTO HISTÓRICO PZ. DE ESPAÑA	73.452,37 €
	L1305.0.192.12.036	AYTO. MORAL DE CALATRAVA	FERIA COFRADE DEL CAMPO DE CALATRAVA	45.821,54 €
Torralba Cva.	L1305.0.192.12.014	ASOC. AMIGOS DEL PATIO DE COMEDIAS DE TORRALBA	PRIMER ENCUENTRO CALATRAVA INCLUSIVA	29.807,83 €
Vva. San Carlos	L1305.1.192.03.034	PEÑA HORADADA, S.L.	AMPLIACIÓN REST. PARA ELABORACIÓN CONSERVAS	97.632,10 €
TOTALES:				1.090.165,46 €

Los 18 expedientes comprometidos en la medida 19.2 supusieron un total de **1.919.078,84 €** de inversión aprobada y **1.090.165,46** de ayudas concedidas



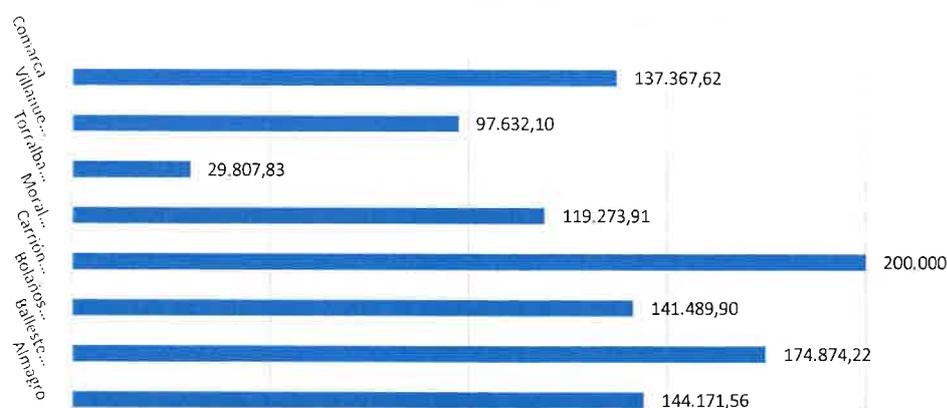
Con respecto a la tipología de proyectos 10 son No productivos 2 No productivos que computan como productivos y 6 productivos



Por municipios, la inversión aprobada es la siguiente:

Municipio	Inversión Aprobada (€)
Aldea del Rey	50.548,32
Almagro	144.171,56
Ballesteros Ctva	174.874,22
Bolaños Ctva.	141.489,90
Carrión Ctva	200.000
Moral Ctva	119.273,91
Torrallba ctva	29.807,83

Ayuda por municipios 2018



Carrión de Calatrava, Ballesteros y Almagro tienen la máxima ayuda al presentar proyectos de inversión (no productiva o computable como productiva en los casos de Carrión y Ballesteros) adaptados a la consolidación del Parque Cultural de Calatrava (inversiones en creación de producto turístico en todos los casos) Por el contrario las ayudas concedidas en la localidad de Bolaños de Calatrava son todas a proyectos productivos.



Las ayudas de ámbito comarcal obedecen a trabajos vinculados con la puesta en valor y reconocimiento de las Fiestas de Interés Turístico, con la catalogación y diferenciación de los vinos y consolidación de la conciencia de comarca "CALATRAVA"

5.b. Submedida 19.3

Durante el año 2018 no se han podido concretar los proyectos de cooperación de la submedida 19.3 debido a la falta de herramientas para ello, al no poder dar de alta las solicitudes en la aplicación informática, lo que está retrasando de modo excesivo una línea esencial para el método LEADER y de difícil aplicación por cuanto supone el esfuerzo de captación de socios, adecuación de los proyectos a las diferentes estrategias, definición de acciones a realizar, etc.

El Grupo Campo de Calatrava inició en 2018 los trabajos para incorporarse a dos proyectos de cooperación: uno de ámbito regional "TERRITORIA ORDINUM" y otro de ámbito nacional "REVALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS TERRITORIOS RURALES" (la evolución de los trabajos será tratado en el apartado 7 "otras actividades").

5.c. 19.4 Gastos de Funcionamiento 2018

La Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava aprobó en Asamblea General de 18.12.2017 gastos de funcionamiento para el ejercicio por importe de 162.023,48 € imputando a la medida 19.4 la cantidad de 126.337 € los siguientes gastos de funcionamiento para el ejercicio 2018.

Resumen del presupuesto de gastos objeto de la ayuda:	Importes €	
	Presentado	Autorizado
Concepto		
Capítulo I: Gastos de personal del equipo técnico	120978,48	120937,99
Capítulo II: Suministros exteriores	5.745,00	0,00
Capítulo III: Material informático, telemático y de reprografía	9400,00	0,00
Capítulo IV: Mobiliario y equipo de oficina	1000,00	0,00
Capítulo V: Inmuebles y locales	3500,00	0,00
Capítulo VI: Otros gastos	21400,00	5400,00
Total:	162023,48	126337,82

Durante el ejercicio el gerente causó baja por enfermedad común durante 6 meses por lo que el gasto final imputado a la medida 19.4 fue de **111.297,15 €**.

5.d. 19.4 Animación 2018

El GAL Campo de Calatrava durante el año 2018 mantuvo comunicación con la población en general de la comarca a través de las dos herramientas creadas y desarrolladas al efecto:

- 1.- Gabinete de Comunicación: Publicando en medios impresos y digitales todas las noticias referentes a la asociación como reuniones de Asambleas, Juntas Directivas (y acuerdos adoptados) presentaciones realizadas, y principales actividades con presencia de la misma.
- 2.- Página web campodecalatrava.com donde se incluye la EDLP, las convocatorias de ayudas actualizadas, el perfil del contratante o las ayudas concedidas...

Por otra parte, tras la comprobación reiterada de la excesiva carga administrativa exigida a los potenciales promotores, en la tramitación de las ayudas de la medida 19 del PDR, y ante la falta de herramientas y respuestas facilitadas por la Dirección General de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, fue desarrollando la aplicación móvil **guía del promotor**, que tras diversas pruebas y evaluaciones de funcionamiento será presentada públicamente en 2019.



COMIENZA TU PROYECTO PASO A PASO EN TU MÓVIL
CONSIGUE FINANCIACIÓN SIN PERDERTE. DESCARGA "LA GUÍA DEL PROMOTOR"

Bienvenido a la Guía del Promotor
 Esta guía te ayuda paso a paso a conseguir financiación LEADER para tu negocio en la comarca del Campo de Calatrava.

[Registrarse](#)
[Iniciar Sesión](#)

6.- Evolución de la EDLP.

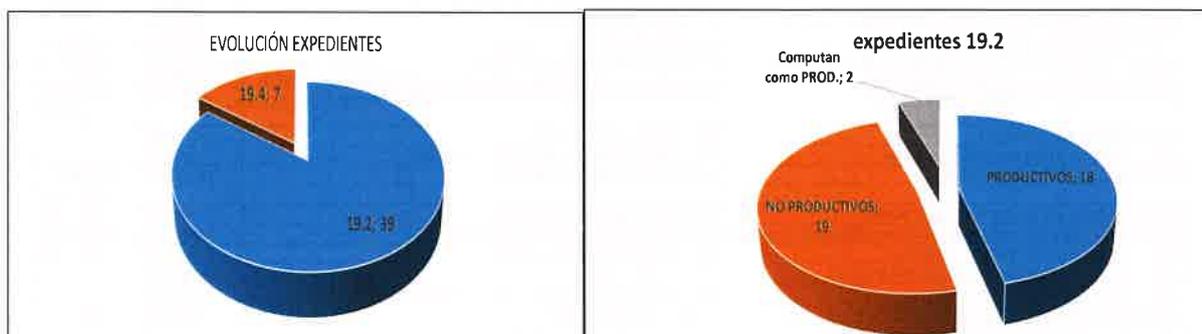
Medida	Nº de expediente	Titular	Descripción inversión	AYUDA	PAGADO	
192	L1305.1.192.02.002	BODEGAS Y DESTILERÍAS LA GADITANA, S. L.	FABRICACIÓN Y EMBOTELLADO DE CREMA DE LICOR	4.284,40 €	2.994,38 €	
	L1305.1.192.03.003	RESTAURACIONES S. BARTOLOMÉ DE ALMAGRO, S.L.	RESTAURANTE "EL CORREGIDOR"	7.094,09 €	-	
	L1305.1.192.02.004	OLIVAPALACIOS, S. L.	LÍNEA DE ENVASADO	17.062,50 €	17.062,50 €	
	L1305.1.192.03.005	HISPABAÑO 2000 SOC. COOP. DE C-LM	ADQUISICIÓN MAQUINARIA CARPINTERÍA	51.045,63 €	50.960,83 €	
	L1305.0.192.12.007	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	Desarrollo de un plan estratégico de turismo para el Parque Cultural de Cva.	21.780,00 €	21.780,00 €	
	L1305.0.192.12.008	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	Actividades de promoción de la RPC y feria cofrade de Pozuelo de de Cva.	48.817,68 €	45.772,63 €	
						1.149,50 €
	L1305.1.192.03.009	OLIVAPALACIOS, S. L.	CREACIÓN DE SALA DE CATAS	18.719,08 €	-	
	L1305.1.192.03.011	LUIS BARRIOS DE LA MORENA	CREACIÓN DE EMPRESA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	1.333,02 €	-	
	L1305.1.192.03.012	FRUNCIDOS CONDÉS, S. L.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA TEXTIL	200.000,00 €	125.588,75 €	
						74.411,25 €
	L1305.1.192.03.013	ESPERANZA FERNÁNDEZ GÓMEZ	CREACIÓN DE UNA AGENCIA DE VIAJES	735,73 €	735,73 €	
	L1305.0.192.12.014	ASOC. AMIGOS DEL PATIO DE COMEDIAS DE TORRALBA	PRIMER ENCUENTRO CALATRAVA INCLUSIVA	29.807,83 €	29.463,11 €	
	L1305.1.192.03.017	ALIMENTACIÓN PRADO, S.L.U.	AMPLIACIÓN DE PEQUEÑO COMERCIO	34.094,90 €	32.804,50 €	
	L1305.2.192.04.018	AYUNTAMIENTO BALLESTEROS DE CVA.	CULTURA Y MUJER EN EL S. XXI	174.874,22 €	-	
	L1305.1.192.03.019	ATLAS EVENTOS, C.B.	EQUIPAMIENTO PARA EMPRESA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE OCIO	11.580,73 €	-	
	L1305.0.192.12.020	CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS	ESTUDIO CARNAVALES CAMPO DE CVA.	11.804,76 €	11.804,76 €	
	L1305.1.192.02.021	PRODUCTOS CHACÓN HERMANOS, S. A.	ADQUISICIÓN MAQ. TRANSF. ALIMENTARIA	24.750,00 €	-	
	L1305.0.192.04.022	AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY	ACONDICIONAMIENTO BAÑOS DEL BARRANCO	50.548,32 €	-	
	L1305.1.192.02.023	CARMEN MEGÍA CIUDAD	CREACIÓN DE FÁBRICA DE EMBUTIDOS	12.129,60 €	11.804,03 €	
	L1305.0.192.12.024	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO EVENTOS	17.460,22 €	-	
	L1305.1.192.02.025	NUUESTRA SRA. DE LAS NIEVES, S.COOP. C-LM	MODERNIZACIÓN DE ALMAZARA	24.800,00 €	24.350,78 €	
	L1305.0.192.12.026	CELCIT ESPAÑA	EN UN LUGAR DE CALATRAVA	33.678,90 €	-	
	L1305.0.192.12.027	ASOC. FAMILIAS Y MUJERES DEL MEDIO RURAL	JORNADA 35 AÑOS DE AVANCES DE LA MUJER EN EL CAMPO DE CVA.	3.195,92 €	2.744,12 €	
	L1305.0.192.05.028	AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CVA.	REHABILITACION CONJUNTO HISTÓRICO PZ. DE ESPAÑA	73.452,37 €	58.970,18 €	
	L1305.1.192.02.029	Antonio Laguna García	Adquisición de furgoneta para mejora de comercialización	0,00 €	-	
	L1305.0.192.12.030	AMPA CEIP Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca	Proyecto de innovación educativa	0,00 €	-	
	L1305.1.192.03.031	CIUDAD SIN CABLES TELECOM, S.L.	DESPLIEGUE FIBRA EN BOLAÑOS DE CVA.	54.118,46 €	-	
	L1305.0.192.12.032	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	IMPLEMENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO	107.585,28 €	-	
	L1305.0.192.12.033	CENTRO DE ESTUDIOS CALATRAVOS	REVISTA DEL C. E. C.	3.184,26 €	-	
	L1305.1.192.03.034	PEÑA HORADADA, S. L.	AMPLIACIÓN REST. PARA ELABORACIÓN CONSERVAS	97.632,10 €	-	
	L1305.0.192.12.036	AYTO. MORAL DE CALATRAVA	FERIA COFRADE DEL CAMPO DE CALATRAVA	45.821,54 €	45.530,47 €	
	L1305.0.192.12.037	ASOC. PROM. VINO CAMPO DE CVA.	CARACTERIZACIÓN Y DIFERENCIACIÓN SUELOS AGRÍCOLAS Y VINOS CAMPO DE	66.239,48 €	-	
	L1305.0.192.04.038	AYTO. VALENZUELA DE CALATRAVA	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA: ALBERGUE JUVENIL	0,00 €	-	
	L1305.1.192.03.039	CRISTINA RABADÁN AZAÑÓN	ADECUACIÓN Y PUESTA EN MARCHA BAR ESTACIÓN AUTOBUSES BOLAÑOS DE C	11.575,81 €	-	
L1305.0.192.12.040	ASOC. ESCUELAS MUNICIPALES MÚSICA Y DANZA	ENCUENTRO REGIONAL DE ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA Y DANZA	0,00 €	-		
L1305.1.192.03.042	ALMUDENA LÓPEZ CHACÓN	CREACIÓN DE RESTAURANTE	6.106,78 €	-		
L1305.0.192.12.043	A. C. CABALLEROS CUSTODIOS ORDEN DE CVA.	LA ESTIRPE DEL CABALLERO	0,00 €	-		
L1305.0.192.04.044	AYTO. CARRIÓN DE CALATRAVA	MUSEO DEL VINO "EL ALMA DEL VINO"	200.000,00 €	127.325,78 €		
L1305.0.192.04.045	AYTO. DE ALMAGRO	ADECUACIÓN DEL SILO PARA VISITA TURÍSTICA	137.861,22 €	-		
L1305.1.192.03.047	JULIO MANUEL LÓPEZ TERCERO	CREACIÓN DE LA EMPRESA MYOU SOFTWARE	0,00 €	-		
194	L1305.0.194.01.001		Funcionamiento del Grupo 2016	56.967,00 €	50.296,34 €	
	L1305.0.194.01.006				57.382,07 €	
			Funcionamiento del Grupo 2017	115.491,50 €	47.848,27 €	
	L1305.0.194.02.010	Asoc. Desarrollo Campo de Cva.	APP GUÍA DEL PROMOTOR	12.907,00 €	12.005,46 €	
	L1305.0.194.02.015		Servicios de gabinete de prensa y comunicación	10.890,00 €	-	
	L1305.0.194.02.016		Mantenimiento y gestión web www.campodecalatrava.com	6.152,85 €	-	
L1305.0.194.01.035		Funcionamiento del Grupo 2018	126.378,31 €	78.610,99 €		
TOTALES:				1.931.961,49 €	931.396,43 €	

EXPEDIENTES SIN AYUDA APROBADA / PROPUESTA			
Nº de expediente	Titular	Descripción inversión	SOLICITADO
L1305.2.192.04.041	AYTO. VILLAR DEL POZO	REHABILITACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES PARA ACTIVIDADES TURÍSTICAS	
L1305.0.194.02.046	ASOC. DESARROLLO CAMPO DE CALATRAVA	NEWSLETTER CAMPO DE CALATRAVA	8.000,00 €
L1305.1.192.02.048	CASTRO CONSERVAS, S.L.	CREACIÓN DE ALMACÉN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	44.533,86 €



Desde el inicio del programa se presentaron un total de 49 proyectos resolviéndose 45, 39 de forma favorable y 6 o bien fueron desistidos o resueltos negativamente.

En la medida 19.2 se presentaron 39 expedientes, 18 productivos, 19 no productivos y 2 que computan como productivos (uno en un municipio de menos de 1.000 habitantes y otro que genera empleo)



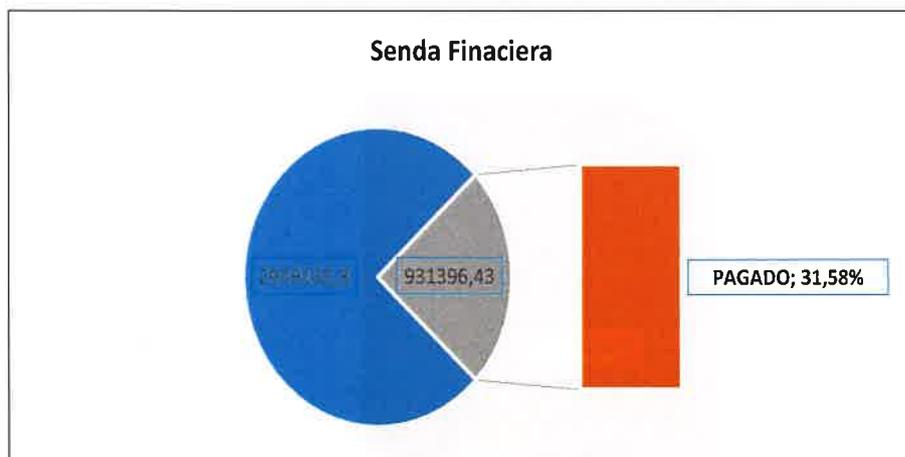
SUBMEDIA	FINANCIACIÓN	COMPROMETIDO	PAGADO
19.2 ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	2.283.367,20	1.603.174,83	685.253,30
19.3 COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL Y TRANSNACIONAL	90.120,73	0	0
19.4 COSTES DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN	575.675,87	328.786,66	246.143,13
TOTAL	2.949.163,80	1.931.961,49	931.396,43

Evolución cuadro financiero

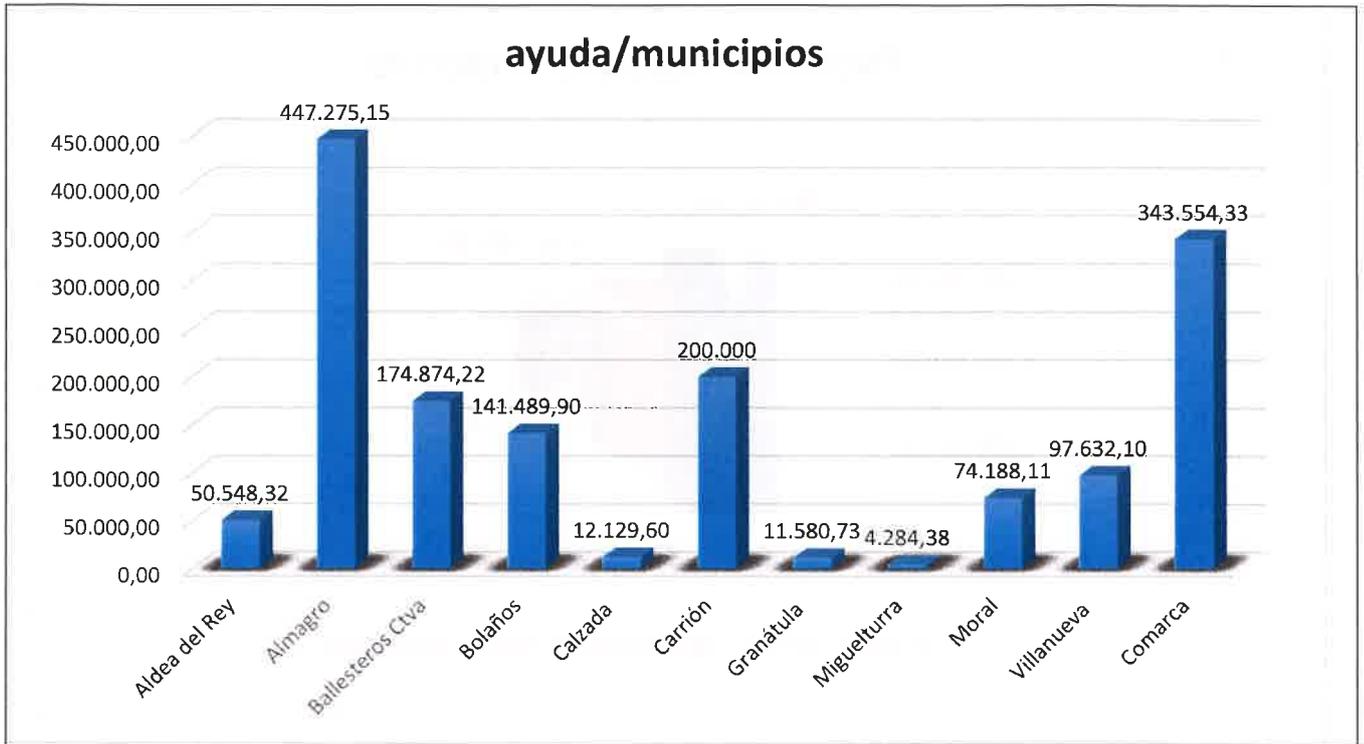


A 31 de diciembre de 2018 se comprometió el 66% del cuadro financiero certificándose el 32%.

Senda financiera: Total ayuda pagada a 31.12.2018

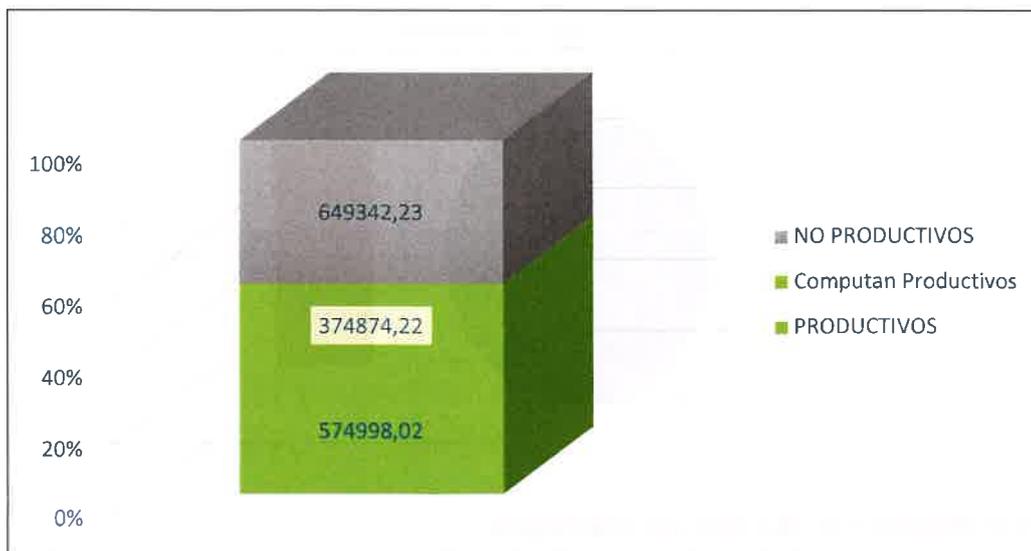


Medida 19.2. PROYECTOS /AYUDA por municipios



En cuanto a la ayuda adjudicada, por municipios, al margen de las ayudas con carácter comarcal, se aprecia una predominancia de ayudas en el municipio donde se encuentra la sede del Grupo (Almagro), adjudicándose entre 50.000 y 200.000 € en otros 6 municipios.

Medida 19.2. Proyectos PRODUCTIVOS / NO PRODUCTIVOS



MEDIDA 19.2. PROYECTOS EN MUNICIPIOS DE MÁS DE 10.000 HABITANTES



El 91% de las ayudas se han adjudicado en municipios de menos de 10.000 habitantes

7.- OTRAS ACTIVIDADES

El GAL Campo de Calatrava marcó en su EDLP los siguientes:

OBJETIVOS GENERALES

- 1 Consolidar creación de Conciencia de Comarca (nuestra Cultura).
- 2 Establecer el PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA como principal territorio-destino de interior, definiendo y creando las estructuras de gestión, promoción y comercialización de los productos orientados hacia el mercado.
- 3 Facilitar el Desarrollo de la Economía local a través del apoyo al comercio especializado y de proximidad.
- 4 Facilitar el desarrollo de la economía global a través del apoyo al sistema agroalimentario y al turismo posibilitando la máxima diversificación a través de actividades complementarias.
- 5 Facilitar el Desarrollo del Talento del territorio a través del despliegue de programas de orientación y formación que faciliten el desarrollo de capacidades y competencias hacia el emprendimiento.
- 6 Impulsar el desarrollo enfocado a la sostenibilidad (medio ambiente y clima).
- 7 Desarrollar estructuras orgánicas vinculadas que faciliten la inclusión social (mujer, juventud, discapacidad...).



8 Promover, visibilizar y facilitar los intercambios y la interacción entre las personas a través de un proceso participativo y transparente.

Las actuaciones realizadas por el Grupo, han perseguido, en la medida de lo posible, y con las limitaciones derivadas de la rigidez del programa, los retrasos en la puesta en funcionamiento, etc., la consecución de algunos de los objetivos generales. Estas actuaciones muy focalizadas hasta la fecha en los objetivos 1,2,3,4 y 5 son, entre otras, las siguientes:

7.1 COOPERACIÓN: (objetivos 2, y 4). Si bien como queda especificado en un apartado anterior la medida 19.3 no se ha podido poner en funcionamiento por motivos ajenos al GAL, éste ha venido trabajando durante el año 2018 en la captación de socios y definición de medidas de 2 proyectos de Cooperación, uno de ámbito nacional y otro de ámbito regional.

A.- "TERRITORIA ORDINUM" Ruta de las Órdenes Militares.

El GAL, Campo de Calatrava en el marco del desarrollo de sus EDLP, lanzó a diferentes grupos de la región, para trabajar en la puesta en valor y articulación de una ruta de las Órdenes Militares de España. Este proyecto se dirigió a los Grupos que han privilegiado las ordenes militares, en mayor o menor medida, como recursos de identidad (interno), de imagen (promoción territorial), de marca (de comercialización de productos y servicios), al objeto activar este nicho en la promoción territorial y turística de las comarcas participantes.

Objetivos:

- 1.- Mejorar el conocimiento y la conservación del patrimonio, tangible e intangible, relacionado con las ordenes militares.
- 2.- Mejorar la posición y diferenciación de las comarcas participantes como destinos turísticos, contribuyendo a activar nuevos segmentos de demanda.
- 3.- Promover, crear, promocionar y prestigiar el producto turístico: "TERRITORIA ORDINUM" ruta de las Órdenes Militares

El 27 de septiembre de 2018 se celebró una primera reunión en Almagro, de acercamiento a la propuesta realizada con participación de los siguientes Grupos:

- Asoc. TIERRAS DE LIBERTAD (Ciudad Real)
- CAMPO DE CALATRAVA (Ciudad Real)
- ADESIMAN (Cuenca)
- FADETA (Guadalajara)
- MANCHA NORTE (Ciudad Real)
- ASOC. Com. DON QUIJOTE (Toledo)



El 20 de noviembre, en Ocaña, se celebró una segunda reunión de coordinación con la incorporación del GAL Montes Toledanos en la que se recopilaron las cartas de interés y colaboración en el proyecto TERRITORIA ORDINUM por parte de los grupos participantes, estableciendo una previsión inicial de compromiso económico con cargo a la medida 19.3 de los siguientes grupos:

- Asoc. Comarcal Don Quijote de la Mancha..... 40.000,00 €
- Fed. Asoc. Desarrollo Territorial Tajo-Tajuña 20.000,00 €
- Asoc. Des. y Prom. de la Mancha Norte C. Real20.000,00 €
- Asoc. Desarrollo Campo de Calatrava 40.000,00 €

A continuación, se avanzó en el diseño de actividades a desarrollare en el proyecto entre las que figuran:

- Manual / Carta del Club de Producto.
- Registro de patentes y marcas.
- Elementos de promoción y señalización.
- Formación, jornadas previas y seminarios.
- Presentación del Proyecto.
- Congresos nacionales.
- Exposiciones.





B.- "REVALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS TERRITORIOS RURALES".

El GAL Campo de Calatrava, en su reunión de diciembre de 2018 acordó su participación en el proyecto de Cooperación Nacional "REVALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS ARQUEOLÓGICOS DE LOS TERRITORIOS RURALES". Con la participación de los siguientes grupos:

SOCIO COORDINADOR: Grupo de Acción Local Federación para el Desarrollo de la Sierra y mancha Conquense ADESIMAN

GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

- Grupo 1 AIDESCOM
- Grupo 2 COSTA DA MORTE
- Grupo 3 MONTES DE TOLEDO
- Grupo 4 RIBERA SACRA
- Grupo 5 TERRAS DO DEZA
- Grupo 6 TIERRAS DE COMPOSTELA
- Grupo 7 VALLE DE ALCUDIA
- Grupo 8 CAMPO DE CALATRAVA

GDR COORDINADOR PARA GALICIA: TERRAS DO DEZA

En la actualidad el proyecto se encuentra en fase de firma de los acuerdos de cooperación para su posterior tramitación en las medidas 19.3 de los respectivos grupos participantes.

7.2.- Ruta Pasión Calatrava (Objetivo 1. CONSOLIDAR LA CREACIÓN DE CONCIENCIA DE COMARCA y Objetivo 2 ESTABLECER EL PAARQUE CULTURAL DE CALATRAVA COMO PRINCIPAL DESTINO)

El GAL, después de un trabajo realizado durante 12 años, y coordinando las actuaciones de 10 municipios y miles de personas agrupadas en cofradías, bandas de música, asociaciones cofrades etc. Consiguió que en septiembre de 2016 de Secretaria de Estado de Turismo declarara la Ruta de la Pasión Calatrava FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL. En 2017, primer año de la declaración, se continuó con la articulación comarcal de la Fiesta, (primera declarada en Castilla la Mancha con este carácter) en torno a 10 municipios.

El GAL, y todos los ayuntamientos implicados, presentaron en FITUR 2018 la recién declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional



Los días 10,11 y 12 de marzo se celebró en Moral de Calatrava la Feria Cofrade de la Ruta de la Pasión Calatrava



El resultado del trabajo realizado desde el Grupo en colaboración con todos los agentes implicados queda reflejado en el siguiente artículo de opinión firmado por la directora del diario Lanza de Ciudad Real.

La firma de la directora

Tiempo de reflexión



Aprovechando el tiempo de reflexión al que invita la Coresma -a los creyentes- como paso previo a la Semana Santa, hoy también me voy a detener en la comarca de Calatrava a propósito de esta festividad. Si la pasada semana lo hacía para felicitar a Almaguero por haber logrado que su Carnaval fuera declarado de Interés Turístico Nacional, esta me invita a mirar de cerca la proyección y que ha logrado la Ruta de la Pasión Calatrava, ahora que empiezan a conocerse detalles sobre su próxima celebración.

Desde su declaración como fiesta de interés regional, en 2007, esta ruta ha ido avanzando en una sucesión de acuerdos en el terreno político, social y religioso que convergieron años después, en septiembre de 2016, en la declaración nacional de la que hoy disfruta.

Este reconocimiento vino a coronar los esfuerzos de una comarca en la que gracias al trabajo y la generosidad de todos incluidos las localidades que ya disfrutaban de un reconocimiento de interés regional, como San Miguelurea y Calzada de Calatrava que no dudaron en sumar esfuerzos a la causa, dieron forma a lo que con el tiempo ha sido una ruta singular que se articuló en torno a diez poblaciones que dotaron un recorrido comarcal, único en este tipo de distritos nacionales.

Como saben, la Ruta de la Pasión no pasa sus comienzos solo en el apartado religioso. Los aspectos culturales, gastronómicos y estéticos le van a la par y también la definen como tal, gracias al trabajo de muchos

años y que se ha sumado a las aportaciones de hermandades y cofradías. **Está claro que cada una de éstas cuenta con elementos propios de su localidad** pero disfrutan de una singularidad común como son los "lirarios" a los que se unen el uso de las mantillas, las representaciones de la pasión de Cristo -los "prendimientos"- o el juego de las Cruzes.

Presumo que no ha debido ser fácil conformar la Ruta de la Pasión Calatrava, como tampoco debió serlo abarcar en su momento las distintas sensibilidades de cada uno de los municipios para ponerlas al servicio de todos y en beneficio de la comarca.

Es precisamente lo tienen en común estos diez municipios, lo que ha hecho que la ruta sea singular pero, entiendo, que ha debido ser necesario mucho diálogo para llegar al consenso necesario que permite sumar sin restar a las características propias de cada hermandad o de cada pueblo. Y aquí radica, también, la grandiosidad de esta ruta, imprescindible hoy en la Semana Santa en el mundo.

La ruta calatrava no solo ha sabido lograr acuerdos entre hermandades y cofradías sino también con el tejido asociativo y político de los municipios y ya saben que **el consenso no es fácil en un tiempo más propicio para la bronca y el escándalo**. Recuerden la reciente polémica que se suscitó en el último pleno municipal de Ciudad Real por la eliminación de la subvención de 5.000 para bandas de música de la Semana Santa, a pesar de que no se ha recortado la subvención nominativa a las cofradías.

"Burla despreciable" hacia la figura de la alcaldesa

La polémica relacionada con la Semana Santa se arrastra toda la legislatura y ha llegado hasta provocar recientemente una "burla despreciable" hacia la figura de la alcaldesa de la capital, y eso sin tener en cuenta la ofensa a los sentimientos religiosos que pueda suponer. Aún así, no creo que el cofrade de a pie respalde estas situaciones, prueba de ello es el respaldo que muchos de ellos dieron a la alcaldesa el pasado sábado durante la presentación del cartel, acto en el que se escucharon miradas conciliadoras, como el que pronunció el consillario, Fernando García-Cano: **"No es de nadie ni se puede apropiarse nadie de manera partidista lo que es de todos como la Semana Santa"**, decía mientras lamentaba el daño que hacen en la opinión pública los falsos amigos de nuestras auténticas relaciones" basadas en el común punto que "Si no fuéramos capaces de esto estaríamos haciendo de la Semana Santa un gran negocio".

No sé si el modelo calatrava, al que me refería, alejado de disputas territoriales y políticas podría ser exportable pero no hay duda de su rentabilidad y apoyo popular cada Semana Santa. Los esfuerzos por incrementar las visitas a la comarca no cesan, además de los actos religiosos, la puesta en marcha de actividades que contribuyen a su difusión y a atraer ese turismo de interior por el que tanto se lucha desde distintos ámbitos.

¡Firmas en tiempo de reflexión. No lo desperdiciemos!

Laura Espinar Sánchez
Directora

7.3.- Plan Estratégico de Turismo Parque Cultural de Calatrava. (Objetivo 2 ESTABLECER EL PARQUE CULTURAL DE CALATRAVA COMO PRINCIPAL DESTINO)

En el año 2018 el GAL Campo de Calatrava, tras analizar el contenido del Plan Estratégico de Turismo contratado en 2017, aprobó la implantación de las actuaciones recogidas en el plan con arreglo al objetivo central de generar un **Sistema de Gestión de Destino Turístico Integral** que permita:

- 1.- Definir e implementar una nueva estrategia competitiva de destino orientada a mercado basada en ejes temáticos, concertación y programas
- 2.- Implantar el Sistema de Gestión Integral de la Organización de Desarrollo de Destino Calatrava
- 3.- Crear una nueva estructura comercial de distribución basada en el desarrollo de agentes intermediarios asociados al Club de Producto turístico

4.- Desarrollar el portfolio de producto por ejes temáticos como valor estructurador de la oferta, diferencial competitivo y de integración de propuestas complementarias y organizado en función de:

- a.- servicios-productos, experiencias,
- b.- productos tradicionales revalorizados,
- c.- productos de interés especial
- d.- nuevos productos por segmentos
- e.- productos en sub-destinos (productos, itinerarios y rutas temáticas existentes o de nueva creación) orientados a la desestacionalización y la integración de temáticas complementarias y el refuerzo de la nueva estrategia turística territorial.

5.- Desarrollar la cartera y el sistema de gestión de clientes a partir de la segmentación integral con especial interés en Madrid residentes y Madrid visitantes y turistas de Castilla la Mancha en general como primera fase del plan de acción comercial.

6.- Desarrollar una nueva Marca Experiencia apoyada en el desarrollo de:

- a.- una nueva identidad corporativa aplicada al desarrollo de nuevos instrumentos de comunicación,
- b.- una nueva plataforma de comunicación online orientada a la competitividad comercial
- c.- un nuevo programa de comunicación social media

7.- Apoyar la implantación de la Marca de Calidad Territorial CALATRAVA CALIDAD.

El 9 de abril el GAL presentó ante los medios de comunicación la propuesta de creación de la Estructura de Gestión del Destino CALATRAVA PARQUE CULTURAL



Posteriormente se presentó durante el mes de agosto a la Dirección General de Turismo, a la Consejera de Economía y Empresas y a la Diputación Provincial de Ciudad Real.

El Gobierno regional se compromete a promocionar e impulsar la estrategia de desarrollo turístico 'Calatrava Parque Cultural'

22 Agosto 2018

Lanza / ALMAGRO

IMPRIMIR NOTICIA 



La Junta impulsará la estrategia de desarrollo turístico del Campo de Calatrava bajo la marca 'Calatrava Parque Cultural' /Lanza

Los +

VISTOS [COMENTAR](#) [COMPARAR](#)

- 1 El "hombre de Albalá" cazaba elefantes en la ribera del Guadiana del actual Pobleto
- 2 Los medios de comunicación. Una breve reflexión sobre algunos
- 3 Los antitaurinos no quieren toros en Ciudad Real: "Esta plaza la vamos a cerrar"
- 4 Investigan si la embestida de una moto a un coche en Ciudad Real es un caso de violencia de género
- 5 Fernando Usero, un fichaje de relumbrón para el Calvo Sotelo

¿Estudias Formación Profesional?

7.4.- Apoyo implantación Aeropuerto ciudad Real (CRIA)

REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DEL CAMPO DE CALATRAVA

El aeropuerto de Ciudad Real sigue luchando por salir de la UVI



EDCM/EP

17 de Mayo de 2018

PROVINCIA

La Asociación del Campo de Calatrava se interesa por el estado actual del proceso para reactivar el aeropuerto de Ciudad Real

Recepción

14 de Mayo de 2018 (14:00h)

TAGS: ASOCIACIÓN CAMPO CALATRAVA ESTADO AEROPUERTO CIUDAD REAL

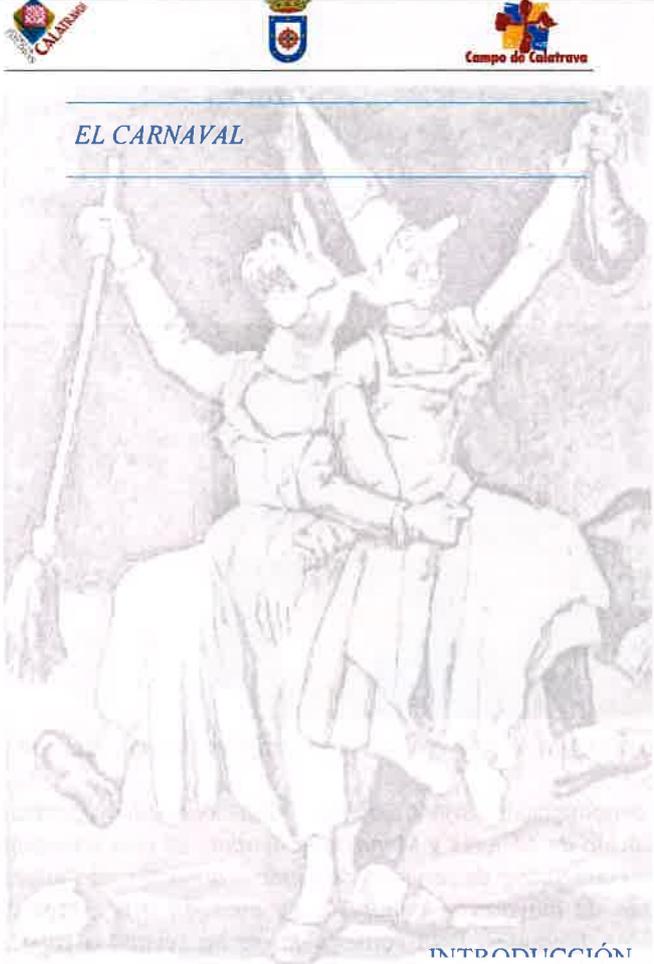


De izquierda a derecha: Carlos Casado, Javier Morales, Enrique Ángel Valdeolmillos, Rafael Galimany y Agustín del Fresno



La Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava (Ciudad Real) se ha interesado recientemente por la situación actual del aeropuerto de Ciudad Real, por el proceso para su reactivación y las posibilidades de futuro de este proyecto.

7.5. Apoyo a la declaración del Carnaval de Miguelturra como Fiesta de Interés Turístico Nacional



Lanza

El Carnaval de Miguelturra consigue la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional

Las autoridades y personas relacionadas con el Carnaval de Miguelturra muestran su alegría por la declaración de Interés Turístico Nacional / Clara Manzano

Ayuntamiento, Diputación Provincial y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha coinciden en que la declaración del Carnaval de Miguelturra como fiesta de Interés Turístico Nacional repercutirá positivamente en la economía de la localidad y de toda la comarca del Campo de Calatrava a través de la consolidación del turismo.

El Carnaval de Miguelturra ha sido declarado Fiesta de Interés Turístico Nacional.

El Carnaval de Miguelturra ha sido declarado Fiesta de Interés Turístico Nacional según ha dado a conocer este martes el Ayuntamiento de Miguelturra y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, tras conocer la resolución dictada por la Dirección de Fiestas de Turismo de esta comunidad.

El Alcalde Rega el momento en el que el evento ha cumplido 25 años como Fiesta de Interés Turístico Regional y poco una semana después de uno de los días más grandes del carnaval lanzaño, el Martes de Carnaval.

Un concejal de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Patricia Franco, es el presidente de la Diputación Provincial, José Manuel Caballero, y la alcaldesa de Miguelturra, Victoria Soriano, han sido los encargados de trasladar este "gran momento" para la localidad y la comarca.

"Por fin lo hemos conseguido", estas han sido las primeras palabras de la alcaldesa de la localidad, Victoria Soriano, quien se ha sentido satisfecha por el trabajo realizado por el Equipo de Gobierno y por todas las instituciones y personas que han participado en este momento histórico. En su discurso ha indicado que durante los últimos meses ha recibido una muestra de la Secretaría de Estado de Turismo del Gobierno de España como resultado del Ayuntamiento de esta ocasión.

7.6.- Presencia en la Feria Sabores del Quijote



En la línea de colaboración con la Diputación provincial de Ciudad Real, el GAL Campo de Calatrava participó en la edición de la Feria Sabores del Quijote celebrada en Miguelturra los días 17 y 18 de noviembre de 2018. La participación del grupo se concretó en la presencia de un stand promocionando la app creada, informando de la convocatoria de ayudas y del plan estratégico del Parque Cultural de Calatrava y apoyando la presencia de las figuras de calidad del vino y del aceite del Campo de Calatrava y con la presentación de una nueva empresa de venta de azafrán vinculado al Campo de Calatrava.



Degustación de Japas
Las Japas se degustarán en el Centro de Interpretación Esculptrica (CERE) Plaza San Fernando, 14 de Miguelurturra

BAR/RESTAURANTE	TAPA/COMIDA
1 Bar El Pico (Plaza de Armas)	Apertura de cordero habitual con un sabor. Menús de cordero con sabor.
2 Cafetería Bar El Hospital (Calle de la Cruz)	Conjunto de Borelets de cordero. Borelets de cordero con sabores de la zona.
3 Mesón Casa Lomas (Calle de la Cruz)	Pirama de Cordero guisada al estufado. Japas de jamón con trufas, morrales de jamón y queso trufado de cerdo.

CORDERO
Miguelurturra 17 - 18 Noviembre

Sabores del Quijote
Plato de los PLATOS DE NUESTRA TIERRA

7.8. Formación mujeres.

JORNADA INFORMATIVA
AYUDAS Y SUBVENCIONES
Dirigido a empresas, autónomos/as y cualquier persona interesada

MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 8:30 - 11:00 H. CASA DE CULTURA (C/ TOLEDANO, 31)

PROGRAMA DE LA JORNADA:

- INAUGURACION E INFORMACION SOBRE LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES DEL AYTO. DE BOLAÑOS DE CALATRAVA
Felipe Lopez Lopez, Concejal de Empleo del Ayto. de Bolaños de Calatrava
- AYUDAS REGIONALES AL AUTO EMPLEO Y AL FOMENTO DE LA CONTRATACION INDEFINIDA
Susana Chicharro Romero, Técnica de los Servicios de Empleo de la JCCM
- PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD DE LA CAMARA DE COMERCIO
Luis Enrique Pedriquez, Técnico del Área Empresarial de la Cámara de Comercio de Ciudad Real
- AYUDAS LEADER CAMPO DE CALATRAVA 2014-2020
José Barrios Labrador, Técnico de Desarrollo Rural del Campo de Calatrava

ORGANIZAN
Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, CEPAIM, Cámara de Comercio de Ciudad Real

COLABORAN
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación Provincial de Ciudad Real



Apoyo a CEPAIM en el trabajo con mujeres inmigrantes en el territorio.

Bajo la denominación AMMA Bolaños T-Solucionera, cuyo significado es Agrupación de Mujeres y Manos que Ayudan, se está intentando crear una cooperativa de servicios de ayuda a domicilio, de limpieza, de cuidado de mayores y menores y de atención a personas con capacidades diferentes. Para conseguirlo, se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad a fin de detectar el posible nicho de mercado potencial, tanto en Bolaños, como en el resto de la comarca del Campo de Calatrava, y como consecuencia, este grupo de esas mujeres están dispuestas a dar el siguiente paso constituyendo su propia empresa.

Almagro 28 de febrero de 2018



Fdo.: Carlos G. Corella Anaya

Gerente

	INDICADORES DE EJECUCION	P3	P4	P5					P6			Total		
		3a	4a 4b 4c	5a	5b	5c	5d	5e	6a	6b	6c			
		Industria agroalimentaria, cadena alimentaria	Biodiversidad, protección del suelo, calidad de agua	Ahorro de agua	Ahorro energético	Energías renovables	reducir las emisiones GEI	captura de carbono, sumideros de carbono	diversificación económica, creación de empleo	desarrollo local	TIC			
capacitación	Formación (sin cómputo doble)	Nº total de acciones formativas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
		Nº acciones formación a emprendedores												0
		Nº acciones formación a empresarios y trabajadores												0
		Nº acciones formación de actividades agroalimentarias												0
		Nº acciones formación relacionadas con el patrimonio cultural, histórico, arquitectónico y su explotación sostenible												0
		Nº acciones formación relacionadas con los servicios públicos												0
		Nº acciones de formación de otros ámbitos	0								1	0		1
		GPT de acciones formativas									2744,12	0		
		Nº de horas de formación									4	0		
		Nº total de participantes en la formación	0	0	0	0	0	0	0	0	161	0		161
		Participantes hombres ≤ 40 años									0	0		0
		Participantes Mujeres ≤ 40 años									26			26
		Participantes Hombres > 40 años									0	0		0
Participantes Mujeres > 40 años									135			135		
	Aspectos generales (sin cómputo doble)	Nº total de proyectos	5	0	0	0	0	0	4	11	0			
Nº proyectos de creación de empresas									1				1	
Nº proyectos de modernización de empresas									3					
Nº proyectos de ámbito agroalimentario		5											5	
Nº de proyectos para la utilización eficiente de los recursos rurales										1	0		1	
Nº proyectos de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico										4			4	
Nº proyectos de explotación sostenible del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico										1			1	
Nº proyectos de mejora de servicios públicos		0								0			0	
Nº de proyectos de infraestructuras rurales		0								1			1	
Nº de proyectos otras tipologías		0								0	4		4	
	Orientación productiva (sin cómputo doble)	Nº total de proyectos	112428,38	0	0	0	0	0	1709959,38	2899001,7	0		4721389,46	
Nº total de proyectos productivos		4							4	0			8	
Nº total de proyectos no productivos		0							0	11			11	
GPT total de proyectos		56212,69	0	0	0	0	0	0	854980,69	1621202,79	0		2532396,17	
Inversión total de proyectos														
		GPT de proyectos productivos	56211,69						284501,07	0			340712,76	
		GPT de proyectos no productivos	0						0	540387,45			540387,45	

		Nº de productores primarios vinculados al proyecto agroalimentario o sobre los que repercute el mismo	4										4
		Valor añadido bruto antes de la inversión (Ingresos menos gastos)											0
iniciativas de sostenibilidad territorial		nº proyectos en eficiencia energética (ahorro)	0					1	0				1
		nº proyectos energías renovables	0					0	0				0
		nº proyectos eficientes uso del agua	0					0	0				0
		nº acciones concienciación ambiental	0					0	0				0
		nº proyectos gestión espacios naturales/forestales/ordenación territorio	0					0	0				0
		nº infraestructuras sostenibles realizadas	0					0	0				0
		Nº Actuaciones revalorización subproductos	0					0	0				0
		Nº proyectos puesta en funcionamiento de bancos de tierras	0					0	0				0
		Nº actuaciones contribuyan a la reducción emisiones o vertidos	0					0	0				0
Cooperación (sin cómputo doble)		Nº de proyectos de cooperación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Nº de proyectos de cooperación interterritorial	0					0	0				0
		Nº de cooperación de cooperación transnacional	0					0	0				0
		GPT de proyectos de cooperación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		GPT de de proyectos de cooperación interterritorial	0					0	0				0
		GPT de de cooperación de cooperación transnacional	0					0	0				0
		Nº de entidades de cooperan en el proyecto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Nº de ONG	0					0	0				0
		Nº GAL	0					0	0				0
		Nº organismos públicos	0					0	0				0
apoyar al emprendimiento	Emprendimiento	Nº de empresas creadas o modernizadas en el ámbito del turismo	0					0	0				0
		Nº de empresas creadas o modernizadas en el ámbito de la naturaleza	0					0	0				0
		Nº de empresas creadas o modernizadas relacionadas con profesiones tradicionales de identidad territorial (artesanía, oficios, etc)	0					2	0				0
		Nº de empresas creadas o modernizadas en el ámbito de los servicios a la población	0					0	0				0
		Nº de empresas creadas o modernizadas en el ámbito relacionadas con la industria	2					2	0				0
		Nº de empresas creadas o modernizadas en el ámbito del sector primario	2					0	0				0
		Nº de empresas creadas o modernizadas en el ámbito de la infraestructuras para la población	0					0	0				0
		Nº de empresas creadas o modernizadas en el ámbito de las TICs	0					0	0				0
		Nº emprendedores instalados en viveros/centros iniciativas empresariales	0					0	0				0
		Nº iniciativas que no existían en la comarca	0					0	0				0
	Nº desempleados convertidos en emprendedores	0					0	0				0	

	infraestructuras	Nº proyectos de infraestructuras para el emprendimiento (viveros de empresas, polígonos, etc)	0						0	0	0
		Nº proyectos de infraestructuras para servicios a la población (agua, luz, TIC, comunicación, etc.)	0						0	0	0
		Nº proyectos de proyectos para la adecuación de cascos urbanos	0						0	1	0
		Nº proyectos de infraestructuras para el sector primario	4						0	0	0
		Nº proyectos de infraestructuras para la industria	0						0	0	0
		Nº de proyectos para actuar sobre el patrimonio cultural, histórico	0						0	1	0
		Nº de proyectos para eliminación de barreras arquitectónicas	0						0	1	0
		Nº proyectos de infraestructuras relacionadas con el medio natural	0						0	0	0
		Nº proyectos de infraestructuras de otra naturaleza	0					0	1	0	
	Servicios	Nº proyectos para proporcionar servicios al sector primario	0						0	0	0
		Nº proyectos para proporcionar servicios a la industria agroalimentaria	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios sanitarios	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios de educación	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios para la tercera edad	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios para la infancia	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios para las personas discapacitadas	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios de naturaleza y medio ambiente	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios para jóvenes	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios de turismo y ocio	0						1	1	0
		Nº proyectos de servicios culturales	0						0	1	0
		Nº proyectos de servicios de transporte	0						0	0	0
		Nº proyectos de servicios para la población en general	0						1	0	0
		Nº proyectos de servicios para la generación de actividad sociales (conexión de la ciudadanía)	0						0	1	0
		Nº de proyectos de servicios de otra tipología	0						0	0	0
		Nº de plazas ofrecidas por los servicios creados	0						0	0	0
		Población estimada que puede beneficiarse del servicio	0					4000	25000	0	
	identidad territorial	nº acciones concienciación e información sobre el patrimonio	0						0	3	0
		nº acciones de promoción de la comarca	0						0	2	0
		nº inventarios o catálogos de patrimonio	0						0	1	0
		nº acciones conservación del patrimonio cultural (música, folklore, ferias artesanía, etc).	0						0	4	0
		Nº de otras acciones que refuerzan la identidad territorial	0						0	8	0
	Innovación	Nº acciones de impulso de los recursos de la comarca	0					4	11	0	
		Nº de acciones que impulsan la identidad territorial, de otras tipologías	0						0	1	0
		Nº de proyectos innovadores	0						2	5	0
		GPT de proyectos innovadores	0						250960,83	237496,58	0
		Inversión de proyectos innovadores	0					974496,29	603921,22	0	
		Nº de empleo generados por los proyectos innovadores	0					0		0	

VALORES PREVISTOS	P3	P4	P5					P6			Total
	3a	4a 4b 4c	5a	5b	5c	5d	5e	6a	6b	6c	
	Industria agroalimentaria, cadena alimentaria	Biodiversidad, protección del suelo, calidad de agua	Ahorro de agua	Ahorro energético	Energías renovables	reducir las emisiones GEI	captura de carbono, sumideros de carbono	diversificación económica, creación de empleo	desarrollo local	TIC	
Nº total de acciones formativas	20	0	5	5	5	0	0	20	10	5	70
GPT de acciones formativas	40000	0	10000	10000	10000	0	0	40000	20.000,00	10000	
Nº total de participantes en la formación	200	0	50	50	50	0	0	200	100	50	700
Nº total de proyectos	20	0	5	5	5	0	0	20	10	5	70
Nº total de proyectos productivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Nº total de proyectos no productivos	20	0	5	5	5	0	0	20	10	5	70
GPT total de proyectos	40000	0	10000	10000	10000	0	0	40000	20.000,00	10000	140000
GPT de proyectos productivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GPT de proyectos no productivos	40000	0	10000	10000	10000	0	0	40000	20.000,00	10000	140000
Nº total de proyectos en el ámbito agroalimentario	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Nº total de proyectos en el ámbito del emprendimiento	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	8
Nº total de proyectos para el mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, su valorización	0	2	0	2	0	0	0	1	6	0	11
Nº total de proyectos para la mejora de los servicios públicos	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3
Nº total de proyectos para la mejora de las infraestructuras públicas	0	2	0	1	1	0	0	0	2	2	8
Nº total de proyectos en otros ámbitos del desarrollo Local	0	2	2	2	2	0	0	4	18	2	32
total de proyectos	19	6	2	5	3	0	0	14	28	4	81
GPT de proyectos en el ámbito agroalimentario	432687,12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	432687,12
GPT de proyectos en el ámbito del emprendimiento	0	0	0	0	0	0	0	468972,32	0	0	468972,32
GPT de proyectos para el mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, su valorización	0	100000	0	78469,35	0	0	0	38697,25	280280,28	0	497446,88
GPT de proyectos para la mejora de los servicios públicos	0	0	0	0	0	0	0	15692,47	46476,59	0	62169,06
GPT de proyectos para la mejora de las infraestructuras públicas	0	100000	0	78888,88	2587,35	0	0	0	19742,72	43210,48	244429,43
GPT total de proyectos en otros ámbitos del desarrollo Local	0	80426,57	20768,35	28749,56	10000	0	0	117852,44	665796,6	179865,47	1103458,99
GPT del total de proyectos	432687,12	280426,57	20768,35	186107,79	12587,35	0	0	641214,48	1012296,19	223075,95	2809163,8
Nº de empleos a crear	20	0	0	0	0	0	0	40	0	0	60
Nº de empleos a consolidar	15	0	0	0	0	0	0	25	0	0	40
Nº total de empleos	35	0	0	0	0	0	0	65	0	0	100

Preguntas de evaluación: Pertinencia y Logros de la Estrategia

Pregunta	Criterios de Juicio	Indicadores	Observaciones
<p>¿En qué medida la EDLP desarrolla actividades coherentes con las necesidades identificadas para el territorio?</p>	<p>La EDLP ha contribuido a la consecución de los objetivos mediante el apoyo a la creación y modernización de PYMES, con las evidentes repercusiones en la creación y sobre todo consolidación de empleo. Se ha apoyado la formación para el emprendimiento en el colectivo de mujeres. Se ha fomentado la participación ciudadana mediante la creación de foros, redes y mesas de trabajo. Se ha llevado a cabo acciones de valorización del patrimonio natural en la comarca. Los ayuntamientos han presentado numerosas iniciativas encaminadas a la consecución de los objetivos estratégicos.</p>	<p>Se ha creado una nueva empresa. Se han modernizado dos PYMES del sector secundario. Se ha modernizado cuatro PYMES agroalimentarias. Se ha modernizado una PYME dedicada al pequeño comercio. Se ha desarrollado una jornada destinada a mujeres para promover el emprendimiento entre este colectivo, a la que asistieron 161. Se han visitado colegios e institutos y se ha realizado actividades de colaboración con ellos: difusión de conocimiento sobre la comarca, desayunos saludables. Se ha realizado una jornada de difusión de la estrategia con empresarios de Carrión de Calatrava. Existen foros de trabajo permanentes: productores de aceite, productores de vino, concejales de cultura, representantes de empresas tecnológicas o miembros de cofradías. Se trabaja de forma continua con unas 120 personas con una elevada capacidad de dinamización entre la población. Se ha intervenido en el entorno natural de los "Baños del Barranco" en Aldea del Rey, si bien la inversión aún no está certificada y pagada. Se ha firmado la Carta de compromiso Calatrava, parque cultural, al objeto de</p>	<p>En líneas generales las actividades desarrolladas son coherentes con las necesidades detectadas en la estrategia, si bien está habiendo dificultades en la implementación, derivadas de la desconfianza de la Autoridad de Gestión hacia los GAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de solicitar informe de subvencionalidad en proyectos no productivos ha terminado con la denegación de expedientes relativos a aspectos estratégicos para la comarca como el trabajo con el colectivo estudiantil o la promoción de la cultura y la identidad comarcales. La obligatoriedad de la emisión de informes de subvencionalidad coarta la posibilidad de decisión de los agentes del territorio. - La desaparición de la medida 3.1. con el establecimiento de una ayuda a tanto alzado para el apoyo a emprendedores y a la creación de actividades no agrícolas ha desincentivado a los jóvenes a la hora de apostar por un proyecto personal de creación de empresa. - Las restricciones establecidas y la interpretación regresiva que la

		<p>afianzar la colaboración y trabajo en común por parte de los ayuntamientos de la comarca, base sin la cual no es posible el éxito de la estrategia. Se han presentado iniciativas para la mejora de infraestructuras en Aldea del Rey, Almagro, Ballesteros de Calatrava, Carrión de Calatrava, Moral de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Torralba de Calatrava y Valenzuela de Calatrava.</p>	<p>autoridad de gestión hace de los reglamentos europeos, así como la elección del sistema de reembolso de costes y la excesiva burocratización de los procedimientos de tramitación de ayudas están frenando y dificultando la adecuada implementación de la estrategia en el territorio.</p> <p>A pesar de ello, la capacidad aglutinadora del GAL, su credibilidad ante los diversos agentes socioeconómicos y políticos de la comarca, así como la propia capacidad de los habitantes el territorio para hacer de la necesidad virtud están permitiendo el avance en la ejecución y la consecución de los objetivos.</p>
<p>¿En qué medida el enfoque LEADER y la aplicación de la estrategia están impulsando la creación de empleo en el medio rural?</p>	<p>Con la aplicación de la estrategia se ha generado empleo y autoempleo y sobre todo se ha consolidado una importante cantidad de empleo.</p>	<p>La creación de una nueva empresa ha supuesto la creación del empleo de la promotora.</p> <p>En las dos empresas del sector secundario se han creado 5 UTAS y se han consolidado 44,14 UTAS.</p> <p>En las empresas agroalimentarias se ha creado 1 UTA y consolidado 6,07 UTA.</p> <p>En la PYME dedicad al comercio se ha consolidado 1,30 UTA.</p> <p>De todas las 7 UTA creadas, 1,50 afectan a mujeres y 1,80 a jóvenes; de las 51,51 consolidadas 18,13 corresponden a mujeres y 7,99 a jóvenes. Es decir casi la mitad del empleo generado y más de la mitad del empleo</p>	<p>El retraso en la puesta en marcha de la Medida 19 por parte de la Autoridad de Gestión, así como el retraso para poder resolver proyectos no agrícolas ha motivado que haya promotores que hayan desistido de su idea empresarial o que la hayan puesto en marcha sin ayuda y por ende con objetivos menos ambiciosos, con la consiguiente consecuencia para el objetivo de empleo. La desaparición de la medida 3.1. con el establecimiento de una ayuda a tanto alzado para el apoyo a emprendedores y a la creación de actividades no agrícolas ha desincentivado a los jóvenes a la hora</p>

		consolidado afectan a colectivos prioritarios.	de apostar por un proyecto personal de creación de empresa.
¿En qué medida el enfoque LEADER y la aplicación de la estrategia están fomentando el mantenimiento,, conservación y recuperación del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico, su valorización y su explotación sostenible?	<p>Gracias a la puesta en valor del patrimonio se están generando actividades en sectores como el turístico o el cultural.</p> <p>Se han fomentado iniciativas de desarrollo turístico en torno a las fiestas comarcales declaradas de interés nacional y la puesta en valor del patrimonio comarcal.</p> <p>Se ha realizado un estudio de los carnavales de la comarca para potenciar esta fiesta.</p>	<p>Se ha creado una agencia de viajes y una empresa de prestación de servicios turísticos, si bien este proyecto aún no está certificado y pagado.</p> <p>Se ha incidido en la potenciación del turismo como motor del desarrollo de la comarca; las acciones en torno a la promoción y fortalecimiento de la Ruta de la pasión Calatrava, reconocida de interés turístico nacional, así como la creación de infraestructuras turísticas: Museo del Vino de Carrión y otras aun no certificadas está permitiendo el desarrollo de actividad económica en torno a este sector.</p>	